



De corazón por Huixtla

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
2021 - 2024**



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

**C.P. CARLOS EDUARDO
SALAZAR GAM**

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

000001

Asunto: Presupuesto de Egresos 2024
Oficio No. HC/OT/CH/3575/2023
Fecha: 22 de Noviembre de 2023

C. CARLOS EDUARDO SALAZAR GAM
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número MCH/TM/201/2023 de fecha 13 de Noviembre y acta de cabildo ordinaria número 014/SM/2023 de fecha 06 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 por un importe de \$113,033,714.90 (Ciento trece millones treinta y tres mil setecientos catorce pesos 90/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE



C.p. Archivo/Minutario
DIP/FJGP/CP/LURE/LI/COEC



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

MUNICIPIO: HUIXTLA, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 73,782,850.73	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	12,118,551.15	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	608,120.07	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	395,288.69	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	26,128,904.26	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$113,033,714.90	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$55,582,824.42	49.2%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,716,055.92	6.8%
3000	SERVICIOS GENERALES	12,173,034.35	10.8%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,955,057.23	13.2%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	22,606,742.98	20.0%
TOTAL:		\$113,033,714.90	100.0%

CATEGORIA:	2024 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$94,813.50
SINDICO MUNICIPAL	50,262.90
REGIDORES MUNICIPALES (8)	31,064.70
SECRETARIO MUNICIPAL	23,912.70
TESORERO MUNICIPAL	44,813.10
DIRECTOR DE OBRAS	44,813.10

OBSERVACIONES:

20% DE OBRA PUBLICA
10% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA





De corazón por Huixtla

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
2021 - 2024**



HUIXTLA, CHIAPAS. A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023

OFICIO No. MCH/TM/201/2023

ASUNTO: ENVIO PROYECTO PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2024

**DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA
CONGRESO DEL ESTADO.**

Por medio del presente me es grato saludarlo y desearle éxito en sus actividades al frente de esa Comisión de Hacienda a su digno cargo. Así mismo y para dar cumplimiento al Artículo 11 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal envío a usted el paquete que contiene el PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, con los anexos correspondientes de acuerdo con los lineamientos emitidos para tal fin.

Sin otro particular por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

**C.P. CARLOS EDUARDO SALAZAR GAM
PRESIDENTE MUNICIPAL
HUIXTLA, CHIAPAS.**



c.c.p. el archivo minutarario.



De corazón por Huixtla

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
2021 - 2024**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO
014/SM/2023**

EN EL MUNICIPIO DE HUIXTLA, DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE 2023, PREVIA CONVOCATORIA QUE FUE HECHO LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUIXTLA, CHIAPAS CON FUNDAMENTO EN EL NÚMERO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 80, 81, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, 32, 33, 38, 41, 44, 46, 47 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P CARLOS EDUARDO SALAZAR GAM, EN COMPAÑÍA DE SU SECRETARIO MUNICIPAL MVZ. JUAN CARLOS HERNANDEZ ARAUJO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA SINDICO MUNICIPAL TERESA DE JESUS LEON ROMO, Y DE LOS REGIDORES CC. BENJAMIN GRAJALES PAREDES, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, ROSA MARIA RAYMUNDO MATUS, SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, MARCOS MARTINEZ BECERRA, TERCER REGIDOR PROPIETARIO, CLAUDIA IVONNE RODRIGUEZ BECERRA, CUARTA REGIDORA PROPIETARIA, RAMON AYALA PALOMEQUE, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO, ASÍ TAMBIÉN SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SIGISMUNDO ARTEMIO RUIZ SANCHEZ, DOCTORA FLORICELDA VAZQUEZ VELAZQUEZ Y KARLA JANETH GARCIA AGUILAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA PREVISTA PARA ESTA FECHA, EL CUAL SE DESAHOGA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
3. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y SU RESPECTIVA DISTRIBUCION, LOS CUALES SE ELABORAN CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACION E INTEGRACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024
4. CLAUSURA DE LA SESION.

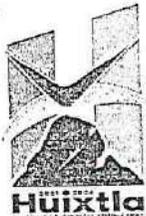
PRIMER PUNTO: JUAN CARLOS HERNANDEZ ARAUJO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A TODOS LOS PRESENTES INTEGRANTES DE



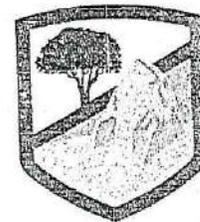
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
2021 - 2024



De coragón por Huixtla

TERCER PUNTO: HACIENDO USO DE LA PALABRA EL C. CP. CARLOS EDUARDO SALAZAR GAM, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA INFORMAR A LOS EDILES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 11 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, EL MOTIVO DE LA PRESENTE REUNION ES PARA QUE SE REVISE Y APRUEBE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, EL CUAL ESTA ELABORADO SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE NOS MARCA LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS LXVIII LEGISLATURA EN EL ACUERDO 010/20223/LXVIII.

PARA LO ANTERIOR Y CEDIENDO LA PALABRA AL C.P. ROSALIA PADILLA CAMACHO. TESORERO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUIEN DE INMEDIATO EXPONE QUE EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS QUE RESUME EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 Y PRESENTA ANTE ESTE SENO DEL MISMO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2024. DOS MIL VEINTICUATRO, PARA EL MUNICIPIO DE HUIXTLA CHIAPAS. MISMO QUE SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTES MANERA:



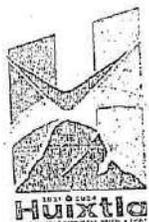
MUNICIPAL
CHIAPAS
2024
NO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
HUIXTLA, CHIAPAS
PRESIDENCIA
2021-2024

[Handwritten signature]

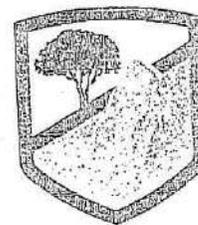
HUIXTLA CHIAPAS.		
ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS		
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023		
INGRESOS		
		\$
(+)	IMPUESTOS	18,454,260.12
(+)	DERECHOS	5,386,476.31
(+)	CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	
(+)	APROVECHAMIENTOS	<u>2,288,167.83</u>
=	TOTAL	26,128,904.26
PARTICIPACIONES 2023		
(+)	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	73,782,850.73
(+)	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	12,118,551.15
(+)	I.E.P.S.	395,288.69
	I.S.A.N	<u>608,120.07</u>
=	TOTAL	<u>86,904,810.64</u>
=	TOTAL GENERAL RAMO 28	<u>113,033,714.90</u>

[Handwritten signature]



De corazón por Huixtla

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
2021 - 2024



HUIXTLA CHIAPAS.
ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

EGRESOS

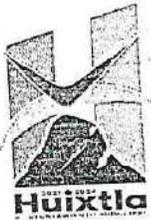
% SOBRE INGRESOS RAMO 28

SERVICIOS PERSONALES	\$ 55,582,024.42	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,716,055.92	6.83%
(+) MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,173,094.35	10.77%
(+) SERVICIOS GENERALES	\$ 22,606,742.93	20.00%
(+) TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 98,078,717.67	86.77%
(+) PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL		
TOTAL		
OTROS GASTOS		
(+) SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL 10%	\$ 11,203,371.49	10.00%
(+) SUBSIDIOS Y APOYOS	\$ 3,251,685.74	2.88%
(+) SUBSIDIO A SAPAM	\$ 400,000.00	0.35%
(=) TOTAL	\$ 14,955,057.23	13.23%
(=) TOTAL GENERAL DE EGRESOS RAMO 28	\$ 113,033,774.89	100.00%
(+) FISM 2023	\$ 70,286,524.00	
(+) FORTAMUN 2023	\$ 47,782,324.00	
(=) TOTAL EGRESOS RAMO 33	\$ 118,068,848.00	
(=) TOTAL GENERAL PRESUPUESTO EGRESOS 2024	\$ 231,102,622.90	



HUIXTLA, CHIAPAS
PRESIDENCIA
2021-2024

MUNICIPAL
AL
PAS
MUNICIPAL



De corazón por Huixtla

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
2021 - 2024**



POR LO QUE HABIENDOSE DELIBERADO LO EXPUESTO, EL CABILDO EN PLENO Y CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SECCION CUARTA, ART. 45, DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO ES FORMULAR Y PROPONER AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACION, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2024.- SE ACUERDA POR MAYORIA DE VOTOS.

A). - ACUERDO. SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR MAYORIA DE LOS MIEMBROS PRESENTES, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. POR LO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C. C.P CARLOS EDUARDO SALAZAR GAM, TIENE A BIEN DECLARAR QUE EL CABILDO MUNICIPAL APRUEBA ESTE PUNTO.

CUARTO PUNTO: Clausura de la asamblea: El Ciudadano Presidente Municipal C. C.P Carlos Eduardo Salazar Gam, con fundamento en 32,33,38,41,44,46,47, de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, en uso de la voz manifiesta que, no teniendo otro asunto que tratar y siendo válidos todos los acuerdos tomados en esta Sesión Ordinaria número 14/SM/20223 se da por terminada la presente asamblea siendo las 15:00 Quince horas de la fecha, mes y año de su inicio, firmando para constancia todos los que en ella intervinieron.

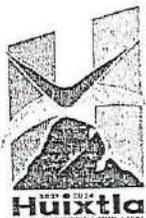
-----Damos fe:-----

**POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXTLA,
CHIAPAS, EJERCICIO 2022-2024**

**C. C.P. CARLOS EDUARDO SALAZAR GAM.
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**TERESA DE JESUS LEON ROMO
SINDICO MUNICIPAL**

Teresa de Jesús León Romo



De corazón por Huixtla

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
2021 - 2024**




RAMON AYALA PALOMEQUE
QUINTO REGIDOR


C. SIGISMUNDO ARTEMIO RUIZ SANCHEZ
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL


C. FLORICELDA VAZQUEZ VELAZQUEZ
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL.


C. KARLA JANETH GARCIA AGUILAR
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL


MVZ. JUAN CARLOS HERNANDEZ ARAUJO
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 14/SM/2023 REALIZADA EN LA CIUDAD DE HUIXTLA, CHIAPAS, MÉXICO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE 2023.

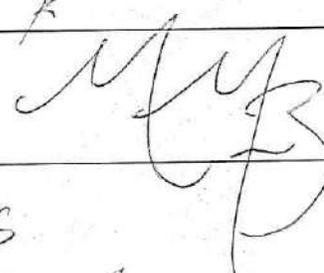
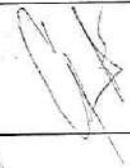
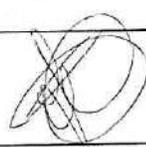
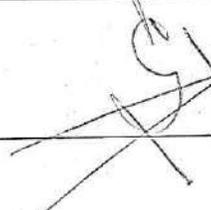
MUNICIPAL
L
S
PAL



HUIXTLA

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA ORDINARIA DE CABILDO 014/SM/2023

NOMBRE	FIRMA
C. CARLOS EDUARDO SALAZAR GAM PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
C. TERESA DE JESUS LEON ROMO. SINDICO MUNICIPAL.	
C. BEJAMIN GRAJALES PAREDES PRIMER REGIDOR	
C. ROSA MARÍA RAYMUNDO MATUS SEGUNDA REGIDORA	
C. MARCOS MARTÍNEZ BECERRA TERCER REGIDOR	
C. CLAUDIA IVONNE RODRÍGUEZ BECERRA CUARTA REGIDORA	
C. RAMÓN AYALA PALOMEQUE QUINTO REGIDOR	
C. KARLA JANETH GARCÍA AGUILAR REGIDORA PLURINOMINAL	
C. SIGISMUNDO ARTEMIO RUIZ SÁNCHEZ REGIDOR PLURINOMINAL	
C. DRA. FLORICELDA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ REGIDORA PLURINOMINAL	
C. MVZ. JUAN CARLOS HERNANDEZ ARAUJO. SECRETARIO MUNICIPAL	



NTOT
FUCIO
AL
, CHL
AS
I-2024
O MU



000010

Huixtla, Chiapas, a 03 de noviembre del año 2023.

**C. HONORABLE CUERPO EDILICIO
P R E S E N T E:**

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, **fracción xxxv, del artículo 45, fracción I del artículo 57** de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas y el artículo 13 fracción XIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huixtla Chiapas.

SE CONVOCA A LA SESION DE CABILDO EN CARÁCTER ORDINARIA NUMERO 014/SM/2023 que se desahogará el día 06 de noviembre del año 2023, en punto de las 12:00 horas, en las oficinas de cabildo designado como recinto oficial en la Presidencia Municipal de Huixtla Chiapas, sometiéndose a consideración el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 2.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.**
- 3.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y SU RESPECTIVA DISTRIBUCION, LOS CUALES SE ELABORAN CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACION E INTEGRACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024**
- 4.- CLAUSURA DE LA SESION.**

POR TRATARSE DE ASUNTOS DE IMPORTANCIA SE LES RECOMIENDA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ATENTAMENTE.

C. MVZ. JUAN CARLOS HERNANDEZ ARAUJO.
SECRETARIO MUNICIPAL.
HUIXTLA, CHIAPAS.
SECRETARÍA MUNICIPAL

(Handwritten signatures and marks)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021-2024
HUIXTLA, CHIAPAS.
ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

INGRESOS 2023

**INGRESOS
PROPIOS**

	IMPUESTOS	\$18,454,260.12
(+)	DERECHOS	\$5,386,476.31
	CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	\$0.00
(+)	APROVECHAMIENTOS	\$2,288,167.83
(=)	TOTAL	\$26,128,904.26

PARTICIPACIONES 2024

	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 73,782,850.73
(+)	FFM 2023	\$ 12,118,551.15
(+)	IEPS 2023	\$ 395,288.69
	ISAN 2023	
(+)		\$ 608,120.07
(=)	TOTAL	\$ 86,904,810.64
(=)	TOTAL GENERAL RAMO 28	\$ 113,033,714.90
(+)	FISM 2023	\$ 70,286,524.00
(+)	FORTAMUN 2023	\$ 47,782,324.00
(=)	TOTAL INGRESOS RAMO 33	\$ 118,068,848.00
(=)	TOTAL GENERAL INGRESOS RAMO 28 Y 33	\$ 231,102,562.90



EGRESOS

**GASTO
CORRIENTE**

	SERVICIOS PERSONALES	\$ 55,582,824.42
(+)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,716,055.92
(+)	SERVICIOS GENERALES	\$ 12,173,034.35
(+)	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
(+)	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	\$ 22,606,742.98
(=)	TOTAL	\$ 98,078,657.67



	OTROS GASTOS	
	SUBSIDIO AL DIF	
(+)	MUNICIPAL 12.5%	\$ 11,303,371.49
(+)	SUBSIDIOS Y APOYOS	\$ 3,251,685.74
(+)	SUBSIDIO A SAPAM	\$ 400,000.00
(=)	TOTAL	<u>\$ 14,955,057.23</u>
(=)	TOTAL GENERAL DE EGRESOS RAMO 28	\$ 113,033,714.90
(+)	FISM 2023	\$ 70,286,524.00
(+)	FORTAMUN 2023	<u>\$ 47,782,324.00</u>
(=)	TOTAL EGRESOS RAMO 33	\$ 118,068,848.00
(=)	TOTAL GENERAL PRESUPUESTO EGRESOS 2024	<u>\$ 231,102,562.90</u>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021-2024
HUIXTLA, CHIAPAS.
ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

INGRESOS 2023	
INGRESOS PROPIOS	
	IMPUESTOS \$18,454,260.12
(+)	DERECHOS \$5,386,476.31
(+)	CONTRIBUCIONES Y MEJORAS \$0.00
(+)	APROVECHAMIENTOS \$2,288,167.83
(=)	TOTAL \$26,128,904.26
PARTICIPACIONES 2024	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES \$ 73,782,850.73
(+)	FFM 2023 \$ 12,118,551.15
(+)	IEPS 2023 \$ 395,288.69
(+)	ISAN 2023 \$ 608,120.07
(=)	TOTAL \$ 86,904,810.64
(=)	TOTAL GENERAL RAMO 28 \$ 113,033,714.90
(+)	FISM 2023 \$ 70,286,524.00
(+)	FORTAMUN 2023 \$ 47,782,324.00
(=)	TOTAL INGRESOS RAMO 33 \$ 118,068,848.00
(=)	TOTAL GENERAL INGRESOS RAMO 28 Y 33 \$ 231,102,562.90
EGRESOS	
GASTO CORRIENTE	
	SERVICIOS PERSONALES \$ 55,582,824.42
(+)	MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 7,716,055.92
(+)	SERVICIOS GENERALES \$ 12,173,034.35
(+)	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
(+)	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL \$ 22,606,742.98
(=)	TOTAL \$ 98,078,657.67
	OTROS GASTOS
	SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL 12.5%
(+)	\$ 11,303,371.49
(+)	SUBSIDIOS Y APOYOS \$ 3,251,685.74
(+)	SUBSIDIO A SAPAM \$ 400,000.00
(=)	TOTAL \$ 14,955,057.23
(=)	TOTAL GENERAL DE EGRESOS RAMO 28 \$ 113,033,714.90
(+)	FISM 2023 \$ 70,286,524.00
(+)	FORTAMUN 2023 \$ 47,782,324.00
(=)	TOTAL EGRESOS RAMO 33 \$ 118,068,848.00
(=)	TOTAL GENERAL PRESUPUESTO EGRESOS 2024 \$ 231,102,562.90


 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 HUIXTLA, CHIAPAS
 2021-2024
 PRESIDENCIA


 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 HUIXTLA, CHIAPAS
 2021-2024
 TESORERÍA